

En la Capital, resaca de la Provincia y Tenencia de la Audiencia...
En Ultramar y Extranjero, un semestre...
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos,
a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 19 de Febrero de 1903

En la Administración y en la imprenta del día...
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

Gritos de la soberbia ó celos mal reprimidos

La pluma cansada, oficinesca, falta de nervio, de que hablamos en días anteriores, garrapateó ayer unas cuartillas para *Unión Conservadora*.

En aquel desdichado enjendro se ve como andan los *conservadores del poder*—así se llaman ellos mismos con admirable sinceridad—y cuales son sus alientos.

Es triste cosa contender con sexagenarios, existiendo en esa mesnada aguerrida, jóvenes distinguidos de conocido empuje para las lides periodísticas. ¿Porqué valerse del *aluminium* para construir corazas, cuando se dispone de bien templado acero? ¡Caprichos de D. Santiago, siempre exigente para firmar libramientos!

El artículo es un mazacote lleno de frases hechas y habilidades curialescas.

Les ha escocido á los pactistas que nosotros hayamos aplaudido la entereza del Sr. Santos Ecay, y como no son capaces de apreciar impulsos nobles, echan á mala parte nuestras honradas manifestaciones. ¡Qué le hemos de hacer!

Diríase que el articulista escribió *Trabajos de zapa* en un acceso de celos furiosos, ¡celos de la senectud y de la impotencial...

Es el cuento de un vejete junto á una moza garrida ¡Cuidado con mirarla! ¡Infeliz del que la requiebre!

Calma, amable compañero, mucha calma que enseña V. sus propias flaquezas.

Nosotros hemos hablado obediendo á impulsos del corazón; con idéntica franqueza que lo haríamos mañana si el Sr. Santos Ecay variase de línea de conducta. En mucho estimamos la amistad de este digno representante del Estado; en cuanto caballero particular, mucho nos honran sus distinciones, pero nada que tenga visos de favor, le hemos pedido, ni jamás lo solicitaremos.

Quien así se produce públicamente, mal puede encubrir miras interesadas con frases halagadoras.

Lo que sucede es que *Unión Conservadora* está tan poseída de sus privilegios, de sus exclusivismos, que ni consiente que en justicia hablemos bien del Sr. Gobernador. ¡Ni ese derecho nos concede el afortunado compañero!

Pudiera ser también—como dicen los maleantes—que á *Unión* no le conviniese que se sepa por esos trigos de Dios que el Sr. Santos Ecay es un espíritu independiente, justiciero, que lleva á la práctica lo que predica el ministro de la Gobernación. Esta atmósfera en vispera de cántaros es de resultados fatales, lo confesamos. ¿Pero cómo estorbarlo?

Si así se enfurece el órgano pactista con la sola noticia ¿que no pasará cuando el Sr. Santos Ecay *cale el trasmallo*? No lo queremos ni pensar.

Y ahora vamos á cuentas, Sr. de *zapa*, ya que V. ha tendido el encerado.

¿Qué nosotros nada valemos? ¿Qué no tenemos fuerzas en la opinión pública? ¿Qué ni un candidato sacaremos triunfante de las urnas?

Concedido, amables y venturosos

magnates, concedido de buen grado. Somos unos pobretones con las carnes al sol; infelices que buscamos el mendrugo sobrante en los festines electorales de los Antoninos y los Santiagos, ¿pero por qué ese afán de impedirnos que imploremos la caridad? Eso no es cristiano, ¿verdad don Eustaquio?

Nosotros lo que hemos solicitado del Sr. Gobernador es que el día de vuestros banquetes, cuando el público—á la usanza de otras edades—acuda en masa para coronaros de flores entre victores, se nos deje comer al amparo de las leyes nuestro modestísimo bocado. Que tengamos la libertad de veros beber en cincelada copa, lo que antes apurábais en grosero cántaro ó primitivo *puchero*... ¿Pedimos gollerías? ¿Somos exigentes?

Mucha es vuestra soberbia y sobrada vuestra injusticia, cuando en día tan fausto no dejais á los desventurados tomar el sol libremente y comer su reducida pitanza.

¡Todos somos hijos de Dios! ha dicho Maura y nosotros hemos añadido, hacéndonos bueno, Sr. Gobernador. Ese es todo nuestro pecado.

¿Cómo no bendecir á quien nos respondió: *yo os garantizo que vuestros derechos serán respetados!*...

Echarnos en cara la miseria, es poco evangélico... Dejados vivir sin amargar con denuestos una existencia hartopreñada de dolores!... ¿Queréis más humildad?

En ella estriba nuestra fuerza. Vosotros pedis mucho al Gobernador y en cambio nosotros nos conforma-

mos con casi nada: ¡que se respete la ley!... ¡Qué se cumpla lo prometido!

Procedimientos pactistas

Dice *Unión Conservadora*, que ellos, los pactistas, no han montado la actual máquina electoral. ¡Pobrecillos inocentes! ¿No recuerda que fué el celeberrimo Leal el Juez que en un mismo día procesó y suspendió á los ayuntamientos de Vallehermoso, Arure, Hermigua y Alajeró, siendo Gobernador civil el Sr. Sanmartín? ¿No recuerda que este fué el primer Poncio del pactismo que arregló los ayuntamientos interinos á gusto del consumidor? Y si entonces se escaparon de la vara de la justicia de Leal los de San Sebastián y Agulo, debiose á que buscaron la aquiescencia de cierta persona influyente de San Sebastián, para que votasen á Rancés y García del Castillo, á cambio de determinados ofrecimientos del Sr. Leal, que, como de costumbre, no cumplió luego.

¿No sabe *Unión Conservadora* perfectamente que la máquina electoral que en aquella fecha se montó, por obra y gracia de León y Castillo, es la misma que hoy existe y está dispuesta á funcionar por el procedimiento del CÁNTARO, sin temor al *Alcubilla*?

¿Para quien escribirá *Unión* tales infundios? Aquí no se los cree ni Pizarro.

Vamos, colega, más memoria, ó menos despreocupación.

DESDE ICOD

Ninguna mella hacen en el ánimo de estos vecinos las soporíferas *latas* del periódico *Unión Conservadora*, encaminadas á hacer aparecer al Alcalde accidental de esta Villa y sus amigos, como las únicas personas capaces de

—Señor conde—dijo,—el cuarto de monseñor el príncipe está preparado.

—Cuando gustéis; monseñor—dijo entonces el señor de Pessac á Juan de Courtenay.

El príncipe se levantó y saludó á la señorita Tiphaine, volvió á tomar sus pistolas y su valija, y siguió al conde que iba delante para enseñarle el camino. Atravesaron juntos el vestíbulo, del cual hemos hablado, y subieron por una ancha escalera, cuyos escalones de madera, desunidos y cimbreándose bajo los pies, parecían á cada instante que iban á desplomarse. Esta escalera daba á una especie de antesala cuadrada y que tenía cuatro puertas. El conde abrió una de esas puertas é introdujo al príncipe de Courtenay en una pieza, cuyo mueblaje, casi suntuoso, contrastaba de un modo extraño con la miseria de algunas de las otras partes de la habitación.

—Monseñor—dijo el conde al príncipe de Courtenay,—este cuarto era el de mi padre. Desde que entregó su hermosa alma á Dios, nadie había entrado aquí. Ha sido menester que viniese á mi casa un huésped como vos, para que este cuarto se volviese á abrir. Me retiro, monseñor. En cuanto esté servida la cena tendré el honor de avisaros.

Y, sin esperar la respuesta del príncipe, el señor de Pessac salió y cerró la puerta. Juan de Courtenay se tendió en su sillón al lado de la chimenea y se puso á pensar en todos los acontecimientos que habían ocurrido hacia algunas horas.

—No se puede dar crédito á los rumores y á los dichos del mundo!—se dijo á sí mismo.—He aquí un hombre desacreditado, despreciado, deshonorado, á quien miran con terror y con odio; y este hombre á quien acusan, á quien atacan, á quien calunnian, es un

—Os lo agradezco mucho, no tengo ningún apetito, esperaré.

—Tal vez cenaremos un poco tarde.

—¡Tanto mejor! La terrible catástrofe de esta noche me ha quitado completamente el apetito.

El señor de Pessac se volvió hacia la anciana criada, que permanecía allí derecha é inmóvil, con los ojos abiertos y con los brazos caídos.

—Bárbara—le dijo—¿que haces ahí?

—Nada, señor conde: esperaba vuestras órdenes.

—¿Dónde está vuestra ama?

—En su cuarto, señor conde.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace un momento; la señorita ha subido á su cuarto cuando ha oído llamar.

—¿Pues que, no sabia que era yo quien volvía?

—No ha dicho nada, señor conde.

—Id á decir á la señorita de Tiphaine que monseñor el príncipe de Courtenay nos hace el insigne honor de aceptar la hospitalidad por esta noche en nuestra casa, y que la suplico que baje sin tardanza.

—Está bien, señor conde.

La sirvienta hizo una grotesca cortesía y salió.

—¿Vuestra sobrina se llama la señorita de Tiphaine?—preguntó el príncipe.

—Sí, monseñor.

—¿Pertenece sin duda á la familia de ese apellido, oriunda del Poitou?

—Sí, monseñor; mi hermana, Gabriela de Pessac, se casó, á pesar de mis consejos, con un segundón de la casa de Tiphaine. ¡Estamos destinados á la miseria en vuestra familia! Angela de Tiphaine, mi sobrina, fué el único fruto de esa fatal unión, que terminó por una muerte

hacer nuestra felicidad. Aquí todos nos conocemos y patentes y bien visibles están las muestras de la *administración* que se ha hecho bajo la dirección de Betancor y su lugarteniente el célebre *Terremoto*.

¿Pero á que repetir lo que hasta la saciedad se ha publicado en la prensa de esta provincia? ¿Quién no conoce á Betancor y sus aprovechados satélites? ¿Quién ignora los *medios* que emplean para conseguir sus fines?

Por lo salada, contaré á los lectores de LA OPINION la siguiente triquiñuela política que brotó del cerebro *terremotil*.

Tratase últimamente, al querer incapacitar á algunos concejales amigos, hacerlo también al 2.º Teniente de Alcalde D. Francisco Fajardo y Yanes. No había motivo en que fundar la incapacidad y era preciso inventarlo, por lo que, no parándose en barras y juzgando á los demás por el propio pensar, propusieron á un conocido médico de un pueblo vecino, certificara de *haber perdido la razón* el concejal indicado. Júzguese el asombro que semejante proposición causaría al facultativo, cuando éste, interrumpiendo al *pactista*, le dijo en el acto: «aquí el único loco es V.»

Como *Unión Conservadora* tanto habla de moralidad administrativa, bueno será refrescarle la memoria diciéndole que ninguno de los Concejales que tiene en este Ayuntamiento se halla en condiciones legales para serlo, y que D. José Lugo y Socas, además de Concejal es rematador de una corta extraordinaria de 100 pinos en estos montes públicos....

¿Se enteran los señores de la Comisión permanente?

Corre la noticia, de cuya veracidad no respondo, que por alguien se trata de premiar los servicios de ciertos testigos falsos que andan sueltos por las calles de Icod, con una condecoración igual ó parecida á la que Villasegura recabó para Tomás de la Vega.

Apaga y vámonos.

R.

CRÓNICA

Denativo

Nuestro respetable amigo D. Antonio Lecuona Calveras, depositario de la empresa para construir una charca

de las aguas del barranco de las Lajas, ha entregado, de acuerdo con los señores accionistas, á la Junta de señoras del Hospital de niños la suma de 608 pesetas y 02 céntimos.

Mucho nos congratulamos en dar publicidad al generoso donativo, que debiera tener imitadores.

Memoria

En la sesión que, de segunda convocatoria celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento, se dió lectura á la Memoria reglamentaria que el Sr. Bibliotecario municipal presentó del estado y movimiento de aquel centro de instrucción.

En la memoria, que sentimos no publicar hoy por falta de espacio, se consignan los evidentes progresos y el mayor número de volúmenes con que cada año se enriquece la Biblioteca pública municipal de la Capital.

Indudable es y por ello con gusto lo hacemos constar, que los esfuerzos y demás condiciones de actividad, celo é inteligencia que concurren en nuestro estimado amigo el Sr. González Ball, han contribuido al estado á que hoy ha llegado dicho importante centro de instrucción:

El siguiente dato que trae la memoria, prueba más que nada el aumento constante y no interrumpido de la Biblioteca.

Dice la memoria:

.....el local en que está instalada es ya de poca extensión para contener el número de volúmenes....

Enviamos, pues, nuestra sincera enhorabuena al Sr. González Ball y al mismo tiempo lamentamos que la consignación que actualmente existe para compra de libros, sea tan reducida que no permita la adquisición de muchas de las obras científicas de gran tamaño que últimamente se han editado en importantes casas de Madrid y Barcelona.

Concesión

El Excmo. Ayuntamiento, en la sesión que celebró ayer, acordó conceder el Teatro al actor dramático Sr. Thuillier, durante el mes de Mayo próximo

Cable

De un momento á otro quedará restablecida la comunicación telegráfica con la Península. El *Dacia* ya ha pescadopunta del cable amarrado en la Jurada.

De contribuciones

D. José Vandewalle y Pinto ha sido

nombrado Recaudador de la isla de la Palma.

Bola ó Canard

Leemos en *La Lealtad* de Madrid: «Según cartas que tenemos á la vista, la candidatura del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, gana mucho terreno en la isla de Tenerife».

Es cosa para morirse de risa.

Baile

Son grandes los preparativos que el *Club Tinerfeño* está haciendo para el baile de disfráz que la entusiasta sociedad dará en el Teatro en la noche del sábado Carnaval.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para concurrir á la fiesta.

Al encargado de la limpieza pública

Muchos vecinos se quejan de que los carros que tienen á su cargo la recogida de las basuras, dejan pasar bastantes días sin que recorran como está ordenado todas las calles de la población.

Nos parece que la limpieza, ramo importantísimo de la Sanidad interior, debiera preocupar grandemente al Alcalde, empleados de policía urbana y demás individuos de la larga familia municipal.

Por hoy nos limitamos á consignar el hecho.

De telégrafos

El oficial del cuerpo, D. Juan Alfaya y Pérez, ha sido destinado á la estación de Las Palmas.

De zarzuela

Leemos en *El Imparcial*, de Las Palmas:

«La celebrada tiple Luisa Bonoris que tan aplaudida ha sido de este público, se propone organizar una compañía de zarzuela para actuar en los teatros de estas Islas.

En dicha compañía figurarán notables artistas de los principales teatros de Madrid, y se pondrán en escena obras del repertorio moderno.

Es probable que para fines del corriente año actúe en nuestro elegante coliseo.

Estamos de enhorabuena.

Los de la Mano Negra

Parece que el gobierno ha reclamado de la Audiencia, con el carácter de urgente, el expediente de indulto de los reos de la Mano Negra.

Se añade que será remitido seguidamente con informe favorable.

Los indultados serán Agustín Martín, condenado á cadena perpetua por la Audiencia de Jerez. Se encuentra en Melilla y lleva ya cumplidos veinte años de presidio.

Diego Maestre Morales, Francisco Prieto Beltran, José Jimenez Doblado, sentenciados también en Jerez en mayo de 1883, en causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María. Se encuentran éstos en Ceuta.

Salvador Moreno Piñero y Antonio Valero Hermoso, condenados á cadena perpetua. Se hallan en Alucemas y Peñón de la Gomera.

José León Ortega, condenado á la pena de muerte, cuya sentencia no se cumplió por estar demente. La mayoría del tiempo ha estado en la cárcel de Cadiz.

Ahora se halla en la de Jerez.

Pasajeros

El vapor español *Manuel Calvo* que zarpó anoche de este puerto, embarcó 35 pasajeros con destino á la isla de Cuba.

Asociado

En la sesión que celebró la Asociación de la Prensa en la noche del lunes, quedó admitido como asociado, nuestro estimado colega *El Comercio*.

Necrológica

En Las Palmas ha dejado de existir la distinguida señora D.ª María del Pilar del Castillo Westering, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

De teatro

Como quiera que en la época en que es costumbre poner en escena el hermoso drama *Don Juan Tenorio*, había aquí compañía de zarzuela, la Empresa, teniendo en cuenta tal circunstancia, anuncia para mañana á la noche, viernes, la primera representación en la temporada, de la fantástica y popular creación del laureado poeta Sr. Zorrilla.

La propiedad en los trajes y en la escena, que distingue á la compañía del Sr. Sánchez de León, contribuirá seguramente á la buena interpretación de la obra.

Para esta noche, 4.º *Jueves de moda literario*, á petición del escogido público que concurre en esas noches al Coliseo, se repetirá la notable refundición de Tomás Luceño, *La Moza de Cántaro*.

prematura. El nacimiento de Angela costó la vida á mi pobre hermana, y el señor de Tiphaine no le sobrevivió más que algunos meses.

—Con el gran nombre que lleva vuestra sobrina encontrará fácilmente con quien casarse—dijo el príncipe.

—Nunca, monseñor.

—¿Y por que?

—Una Tiphaine no puede casarse más que con un gran señor. ¿Y qué gran señor vendrá á buscar á Angela en medio de estas ruinas, y se casará con ella sin dote? La vida de esa pobre niña está trazada de antemano. Mientras yo exista, será mi compañera y mi consuelo; cuando yo falte, entrará en el convento.

—El señor de Pessac se había sentado al otro lado de la chimenea en un sillón un poco más bajo que el del príncipe. Este dejaba vagar una mirada á la vez distraída y curiosa al rededor del cuarto donde se encontraba. Este cuarto era espacioso, ya lo hemos dicho, y conservaba las huellas incontestables de una antigua opulencia. Juan de Courtenay acababa de recorrerlo con la vista, cuando la puerta que daba al vestíbulo se abrió. El factotum desarrapado apareció en el dintel y anunció con cierta solemnidad:

—La señorita Angela de Tiphaine.

X

El príncipe de Courtenay se levantó al oír anunciar á la señorita de Tiphaine, y dió algunos pasos hacia la puerta.

Angela se presentó. Parecía uno de esos ángeles delicados y graciosos, pintados por Cimabué y Giotto. Un ligero rubor coloreó sus mejillas en el momento en que

Juan de Courtenay se inclinó delante de ella, con la aristocrática galantería de un gran señor y le presentó la mano para conducirla al sillón que él había ocupado hasta entonces. La timidez de la señorita de Tiphaine era excesiva, y bien natural en una joven que había pasado su vida entera en la soledad. El príncipe trató de cambiar con ella algunas de esas frases banales que tienen una apariencia de conversación. Entre tanto, el señor de Pessac había hablado en voz baja y con viveza y con su único criado. Este salió, y el señor de Pessac volvió junto á la chimenea.

—Monseñor—dijo,—mi criado, yo no se porque, se había figurado que yo pasaría esta noche en la Chatre, y que no volvería hasta mañana por la mañana. Esta desagradable circunstancia me obliga á confesaros que tardaremos todavía dos horas en cenar.

—Eso importa poco—respondió el príncipe,—no creo que dentro de dos horas tendré más apetito que ahora. Sólo siento la incomodidad que causo en vuestra casa.

El conde afirmó que esta incomodidad no existía, y después dijo:

—He pensado, monseñor, que estaréis cansado y he dado orden de encender la chimenea en el cuarto donde debéis dormir. Tal vez os agradaría descansar un poco hasta la hora de cenar.

—Con mucho gusto, caballero, porque en efecto me siento muy cansado.

—En el momento que el cuarto esté preparado, vendrán á avisaros—añadió el conde.

Pasaron algunos minutos. La conversación no se reanudaba. El criado, con un candelero encendido en la mano, apareció en el dintel.

Sección marítima

17 DE FEBRERO

- 81 Vapor italiano «Citta di Torino», de Buenos Aires y Montevideo para Génova, á Elder.
- 82 Vapor español «León y Castillo», de la Falma para Las Palmas, á Elder Dempster.
- 83 Vapor español «Esperanza», de Adeje para Hermigua, á Wolfson.
- 18—
- 84 Vapor inglés «Sophocles», de Cape Town para Londres, consignado á Hamilton.
- 85 Vapor inglés «Waimate», de Montevideo para Londres, consignado á Hamilton.
- 86 Vapor inglés «Congo», de Rotterdam para Kotonou, consignado á Tenerife Coaling.
- 87 Vapor inglés «Cairualt», de Amberes y escalas para Rufisque, á Hardisson Hermanos.
- 88 Vapor español «Manuel Calvo», de Génova y escalas para Colón y escalas, á Larroche.
- 89 Vapor alemán «Menes», de Londres para San Francisco, consignado á Hamilton.
- 90 Vapor francés «Turenne», de Dakar para Marsella, consignado á los señores Hamilton.
- 91 Vapor inglés «Loanda», de Liverpool para Brass, á Elder.

Registro civil

16, 17 Y 18 DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Antonio Hernández y Rodríguez.
Ana García y Baez.
Catalina Expósito y Peña.
María de San Gil Hernández y Rodríguez.
Vicente Barrera y Mandillo.
Julián Domingo de Santa Cruz.
Amalia Gómez y Pons.
Segunda Morales y Fariña.

DEFUNCIONES

Eulalio Brunetto y Carra, de Orihuela, 37 años, casado; Doctor Allart, 2.—Infección pneumocócica.

Juan Boligán y Cabrera, de Fuerteventura, 90 años, viudo; Serrano.—Senectud.

José Leonardo Torres Galván, de esta ciudad, 3 meses, fuente de Morales.—Bronquitis capilar.

Petra Sabina Torres, de esta Capital, 27 días; San Lucas.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

José Garrido Ojeda, de Sevilla, 23 años, soltero, con Ana Cuello Lutzardo, de Candelaria, 28 años, soltera.

Gabriel Cabrera y Cabrera, de esta ciudad, 25 años, soltero, con Fulgencia Pérez Valenzuela, de Fasnía, 27 años, soltera.

Agustín Cabrera y Bayol, de esta ciudad, 21 años, soltero, con Isabel Marrero y Donato, de esta Capital, 21 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido a cero	760.82
Termómetro a la sombra	19.6
Tensión del vapor	14.4
Humedad relativa	85.0
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	21.8
Id. mínima de anoche	17.4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	2.6

Centro de Dependientes

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Convocatoria

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta directiva, se cita á los señores socios para que concurran, á las 8 de la noche del 20 del actual, al local de esta Sociedad, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para estudiar y resolver si sería conveniente suprimir por un plazo determinado la cuota de entrada á los socios de número que ingresen en ese plazo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1903.—El Secretario, F. Artengo.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se con-

voca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el viernes 27 del corriente mes, á las ocho de la noche, en los salones del Ateneo de Tenerife, Castillo, 40 y 42

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33. las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Méndez Núñez 34, de 12 á 3 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuya requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1903.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Ordeu del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1902.

Renovación de tres consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

La Aseguradora Española

Acordado por la Asamblea efectuada el 8 del corriente repartir, de los utilidades obtenidas en el año 1902, un dividendo de 10 por 100 sobre el capital desembolsado; desde el día 1.º de Marzo pueden presentarse los señores Accionistas á hacerlo efectivo en las oficinas de la Compañía, Castillo 81, previa la presentación de los Títulos ó Resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1902.—El Director General, C. Alarcó.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el 25 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la Notaría del señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el barrio de Duggi número 29 que mide una extensión superficial de 120.69 metros cuadrados por la suma de 9.053.45 pesetas; la número 32 que mide 123.34 metros cuadrados por 9.146.58 ptas.; la núm. 35 de 125.06 metros cuadrados, por 9.173.89 ptas.; la núm. 38 que mide 104.30 metros por 7.818.26 ptas. Tienen zaguán, antesala, sala, tres dormitorios, comedor, cocina, aljibe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga, cubiertas de azotea y techos rasos.

Las casas situadas en el mismo barrio números 29 y 33 que miden una extensión superficial de 88.80 metros cuadrados, por la suma de 5.087.26 pesetas cada una. Las casas números 30, 32, 34 y 36 de 89.40 metros cuadrados por ptas. 4.993.93. Tienen sala, antesala, dos dormitorios, cocina, despensa, aljibe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga; cubierta de armadura con teja francesa y techos rasos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llaua. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1903.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.

Camisería española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Puntitud, esmero y economía.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

LA BOTA DE PARIS
GRANDES ALMACENES DE CALZADO

con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE

JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núms. 18 y 20.

PÉRDIDA

En el baile que tuvo lugar en el Teatro el sábado último, se extravió una sortija de oro en forma de serpiente; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á la imprenta de este diario, será gratificada.

La Previsión Paternal

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante Compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los 5 años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas.

Delegado en Canarias, Manuel Martínez Simó. San José, núm 16, Santa Cruz de Tenerife. Apartado de Correos, núm. 8.

El Dr. Molinas Médico dentista, con varios títulos y diplomas de España y Extranjero y con una práctica de más de veinte años, ofrece sus servicios en la fonda Española, calle Cruz Verde. Consultas, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 6 de la tarde.

Los servicios á domicilio se han de solicitar con anticipación.

Fernández y Padilla DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260

L. Zamora

Médico-cirujano Especialista en enfermedades de la infancia

Consultas de la especialidad y de medicina interna todos los días de 11 á 1 de la tarde.

Cruz Verde, núm. 16

CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras. Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 192 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

Casa de Cambios Change de Mon. Exchange. Geld-Wechsel. GRAN BAZAR FRANCÉS de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

Gustaf Schönfeld & Co.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

SERVICIO FRUTERO

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

Vesta

saldrá de este puerto el 19 del corriente.

Este vapor, dedicado exclusivamente al transporte de frutos, tiene todo su hueco disponible.

Agente, M. B. COLL.

YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 20 de Febrero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Ardeola

Admite la carga que se presente.

Agencia. Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.



COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispesias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Papel PARA PERIÓDICOS, se vende en la imprenta de este diario. | "Alrededor del Mundo" se vende en esta imprenta.

Se alquila la casa núm 14, de la calle de San Carlos, frente á la plaza de San Telmo. Tiene mucha comodidad siendo interiormente de dos pisos. Dará razón, Manuel Cañadas, Marina núm. 1.

Partes diarios para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

Préstamo Se hace con interés e hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Se venden por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

Amanuenses Se solicitan con muy buena letra y ortografía. Dirigitse por correo al núm. 235.

VAPORES TRASATLANTICOS
Finillas Inquierto y Compañía.
Para la Habana, Progreso y Veracruz
El magnífico vapor nombrado
Pío IX
saldrá de este puerto el 28 de Febrero de 1903.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
ANTES A LÓPEZ Y C.ª
Servicios del mes de Febrero de 1903
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El magnífico vapor español
M. L. Villaverde
saldrá de este puerto el 28 de Febrero.
PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor de gran marcha
Buenos Aires
saldrá de este puerto el 28 de Febrero.
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
El rápido vapor
M. L. Villaverde
saldrá de este puerto el 3 de Marzo.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Matatua	Fbr. Fbr.	London
	Atheric	19 Fbr.	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	28 Fbr.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Ella Woermann	24 Fbr.	Hamburg
	Lucie Woermann	23 Fbr.	
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca	26 Fbr.	Hamburg
	Antonina	21 Fbr.	Génova
The White Star Line			

Forwood Brothers & C.º
LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES
Itinerario para Febrero
VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Telde 20 de Febrero
Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Goodyear Line of Steamers
Servicios rápidos para Londres y Liverpool
VAPORES FRUTEROS
FRUTERA GRANADA NARANJA
CORINTHIA VALENCIA
Fechas de las salidas de los vapores
PARA LONDRES, DIRECTO
El magnífico vapor
Valencia
saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.
Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.
Agentes,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
Marina, 3.

SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico y rápido vapor
France
saldrá de este puerto el 24 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi
El nuevo vapor
Ville de Maranhao
saldrá de este puerto el 20 de Febrero.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 20.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés
Campinas
llegará á este puerto el 20 de Febrero.
Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor
Cordilleras
llegará á este puerto del 2 al 3 de Marzo.
Admite carga.
Nota.—Las notas de embarque deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 1.º

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico y rápido vapor
Colonia
saldrá de este puerto el 3 de Marzo.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º
LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
Telde
saldrá el día 20 de Febrero.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.